

PLAN DE MEJORA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN

ANÁLISIS DE LAS RELACIONES

ECONÓMICAS INTERNACIONALES



Una vez revisado el informe provisional de evaluación para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales, se propone el siguiente plan de mejora con las acciones que resuelven los aspectos que necesariamente deben modificarse y algunas de las recomendaciones de mejora citadas en el informe.

El plan de mejora se estructura por los diferentes criterios divididos en acciones de mejora según los aspectos indicados en el informe provisional.

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Se recomienda adecuar el contenido de las guías docentes a la memoria aprobada.

ACCIÓN DE MEJORA 1.1: REVISIÓN CONTENIDO GUÍAS DOCENTES

Acción de mejora 1.1
1.Objetivo de la mejora:
Adecuar el contenido de las guías docentes a la memoria verificada
2.Indicador de seguimiento:
Guías docentes publicadas
3.Seguimiento /cumplimiento:
Director del Máster

Procedimiento del plan de mejora: Se procederá hacer una revisión de los contenidos de las guías docentes y se ajustará a la memoria verificada.

Se recomienda mejorar los requisitos para el proceso de admisión a fin de garantizar que los alumnos extranjeros dominen las competencias lingüísticas y no sean obstáculo para la adquisición de competencias para el resto de los alumnos.

ACCIÓN DE MEJORA 1.2: PRUEBA DE NIVEL DE ESPAÑOL

Acción de mejora 1.2
1.Objetivo de la mejora:
Establecimiento prueba lingüística para los alumnos de habla no hispana
2.Indicador de seguimiento:
Memoria aprobada
3.Seguimiento /cumplimiento
Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos
Director del Máster

Procedimiento del plan de mejora: En el curso 2016-17 se solicitará a la ANECA la modificación de la Memoria para modificar los requisitos de acceso y establecer una prueba de nivel de español a realizar por los alumnos de habla no hispana que no estén en posesión del Certificado oficial DELE B2 del idioma español emitido por el Instituto Cervantes.

Se debe respetar el número de plazas aprobadas pues este hecho puede comprometer la adquisición de competencias.

ACCIÓN DE MEJORA 1.3: NÚMERO DE PLAZAS APROBADAS

Acción de mejora 1.2

1.Objetivo de la mejora:

Respeto del número de plazas aprobada

2.Indicador de seguimiento:

Memoria aprobada

3.Seguimiento /cumplimiento

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Máster

4.Observaciones

Este objetivo ya ha sido alcanzado en el curso académico 2016-2017 tras la ampliación del número de plazas ofertadas, el número de alumnos es menor que el número de plazas ofertadas.

Procedimiento del plan de mejora: En el curso 2015-16 se solicitó a la ANECA la modificación de la memoria para modificar el número de plazas ofertadas a 70.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Se recomienda hacer público la memoria verificada y sus modificaciones así como informar sobre los lugares de realización de las prácticas o convenios firmados con empresas e instituciones.

ACCIÓN DE MEJORA 2.1: ENLACE A LA MEMORIA VERIFICADA

Acción de mejora 2.1

1.Objetivo de la mejora:

Incluir en la página web un enlace a la memoria verificada

2.Indicador de seguimiento:

Página web

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Máster

4.Observaciones:

El enlace a la memoria verificada ya ha sido incluido en la página web, en el apartado de “Información básica”

Procedimiento del plan de mejora: Se procede a incluir un enlace a la “Memoria final de verificación de la ANECA”, dentro del apartado de información básica de la página web del Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.

Se deben publicar el contenido de las guías docentes y que este se ajuste a lo que dispone la Memoria aprobada.

ACCIÓN DE MEJORA 2.2: PUBLICAR GUÍAS DOCENTES

Acción de mejora 2.2

1.Objetivo de la mejora:

Publicar la guías docentes de las asignaturas del título

2.Indicador de seguimiento:

Guías docentes publicadas

3.Seguimiento /cumplimiento:

Director del Máster

Procedimiento del plan de mejora: En el curso actual 2016-17, están todas las guías publicadas del título.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Se recomienda aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas.

ACCIÓN DE MEJORA 3.1: AUMENTAR LA TASA DE RESPUESTA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

Acción de mejora 3.1

1.Objetivo de la mejora:

Aumentar la tasa de respuesta del alumnado en la encuestas de satisfacción

2.Indicador de seguimiento:

Encuestas de satisfacción

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Máster

Procedimiento del plan de mejora: Con el fin de conseguir el mayor porcentaje de cobertura en las encuestas de satisfacción, a partir de este curso, el alumnado para conocer su nota en el portal de servicios de la universidad deberá rellenar primero la encuesta de satisfacción.

Además se enviarán correos personalizados a los alumnos indicando la importancia de la encuesta y dos recordatorios, uno de la unidad de calidad y otro del propio Director del máster.

Se recomienda establecer un tratamiento más formal del SIGC.

ACCIÓN DE MEJORA 3.2: IMPLANTAR UN NUEVO SISTEMA MAS FORMAL DEL SIGC

Acción de mejora 3.2

1.Objetivo de la mejora:

Implantar un nuevo sistema más formal del SIGC

2.Indicador de seguimiento:

Reuniones y Actas del SIGC

3.Seguimiento /cumplimiento:

Unidad de Calidad

Director del Título

Procedimiento del plan de mejora: A partir del curso 2016-17 se implantará un nuevo sistema de funcionamiento del SIGC, se ampliará el número de reuniones por curso académico a tres, y se realizarán actas de todas las reuniones indicando los asistentes.

Se debe obtener información de todos los colectivos, pero en particular del PDI. (Modificación necesaria)

ACCIÓN DE MEJORA 3.3: PLAN GENERAL DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN URJC.

Acción de mejora 3.3

1.Objetivo de la mejora:

Encuestas de satisfacción a profesores y PAS

2.Indicador de seguimiento:

Informe de seguimiento anual del título

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del título

4.Observaciones:

Esta acción de mejora se está realizando actualmente

Procedimiento del plan de mejora: En la última Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad (diciembre de 2015) se aprobó en el Plan General de Recogida de Información incluir las encuestas a profesorado de los Másteres y al PAS de la Universidad (véase anexo I). A partir de este curso, en el informe de seguimiento anual del título se incluirá la información extraída de dichas encuestas que se están realizando en este curso académico.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda incrementar el número de doctores y acreditados para cumplir en próximas ediciones con lo establecido en el R.D.420/2015.

ACCIÓN DE MEJORA 4.1: INCREMENTAR EL NÚMERO DE DOCTORES Y ACREDITADOS

Acción de mejora 4.1

1.Objetivo de la mejora:

Incrementar el número de doctores y acreditados

2.Indicador de seguimiento:

Página web del máster

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Título

4.Observaciones:

Esta acción de mejora se ha alcanzado en el curso académico 2016/17

Procedimiento del plan de mejora: En el curso 2016-17 el número de doctores es de 12 de los 15 profesores del máster lo que supone el 80% del total del profesorado del máster, de ellos 8 son Titulares de Universidad y 2 Contratados Doctores lo que supone el 67% del total del profesorado.

Se recomienda adaptar el número de profesores al número de estudiantes de nuevo ingreso.

ACCIÓN DE MEJORA 4.2: ADAPTAR EL NÚMERO DE PROFESORES AL NÚMERO DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Acción de mejora 4.2

1.Objetivo de la mejora:

Adaptar el número de profesores al número de estudiantes de nuevo ingreso.

2.Indicador de seguimiento:

Número de Matriculados de nuevo ingreso

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Título

4.Observaciones:

Esta acción de mejora se ha alcanzado en el curso académico 2016/17

Procedimiento del plan de mejora: En el curso 2016-17 el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 35 alumnos, lo cual reduce la ratio de profesores por alumno por debajo de 1/25.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se recomienda revisar y adaptar el sistema de evaluación de las prácticas para que se ajuste a lo establecido en la memoria verificada.

ACCIÓN DE MEJORA 6.1: REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Acción de mejora 6.1

1.Objetivo de la mejora:

Revisión y adaptación del sistema de evaluación de las Prácticas Externas

2.Indicador de seguimiento:

Memoria de Autoevaluación de las Prácticas Externas

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Título

Procedimiento del plan de mejora: En el curso académico 2016-17 se elaborará un modelo de Memoria de Autoevaluación de las prácticas que tendrá que ser realizado por el alumno y que sustituirá al actual cuestionario de autoevaluación.

Se recomienda analizar y en su caso tomar medidas sobre las competencias que deben obtener los estudiantes con el TFM.

ACCIÓN DE MEJORA 6.2: COMPETENCIAS DEL TFM

Acción de mejora 6.2

1.Objetivo de la mejora:

Revisión de las competencias en la memoria de verificación del TFM

2.Indicador de seguimiento:

Memoria de verificación

Guía Docente del TFM

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Título

Procedimiento del plan de mejora: Se intentará disminuir el número de competencias asignadas al TFM en la memoria de verificación

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Se recomienda prestar especial atención a la tasa de cobertura de los próximos cursos teniendo en cuenta la ampliación de plazas.

ACCIÓN DE MEJORA 7.1: CONTROL DE LA TASA DE COBERTURA

Acción de mejora 7.1
1.Objetivo de la mejora:
Mantener la Tasa de Cobertura por debajo del 100%
2.Indicador de seguimiento:
Tasa de Cobertura
3.Seguimiento /cumplimiento:
Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos
Director del Título
4.Observaciones:
Esta acción de mejora se ha alcanzado en la presente edición del máster

Procedimiento del plan de mejora: En el curso académico 2016-17 el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso (35) es inferior al número de plazas ofrecidas (70)

Se recomienda analizar y tomar medidas para mejorar los diferentes indicadores.

ACCIÓN DE MEJORA 7.2: MEJORA DE LOS DIFERENTES INDICADORES

Acción de mejora 7.2
1.Objetivo de la mejora:
Mejora de la Tasa de Graduación
2.Indicador de seguimiento:
Tasa de Graduación
3.Seguimiento /cumplimiento:
Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos
Director del Título

Procedimiento del plan de mejora: Se incentivará la presentación de los TFM y la finalización de las prácticas externas en junio, manteniendo varias reuniones informativas del director con los alumnos (Noviembre, Febrero, Mayo) recordándoles el peso y la importancia de los TFM y de las prácticas y verificando el estado del avance de los trabajos.

Sería recomendable aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas y obtener información de los diferentes colectivos, incluyendo al PDI y la PAS.

Esta recomendación está resuelta con las acciones de mejora 3.1. y 3.3.

***ANEXO I. ENCUESTAS DE PROFESORADO
CON EL MÁSTER Y ENCUESTAS DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS.***

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)

PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN UN MÁSTER PRESENCIAL DE LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de las titulaciones, se evalúa el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de referencia. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PROCESO FORMATIVO

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relativos al proceso formativo de la titulación de referencia. Valore en una escala de 1 a 5, donde

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni insatisfecho, ni satisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

1. Organización del Plan de Estudios
2. Duración del curso (número de horas de clase)
3. Carga de trabajo de los estudiantes
4. Conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes
5. Dirección del Máster
6. Organización, en general, de la enseñanza
7. Información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad
8. Recursos materiales
9. Satisfacción global con la Titulación

SM.PDI SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Profesores que durante el curso académico 20YY/YY imparten docencia en el MÁSTER EN XXXX de la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Máster	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo-Abril	
RESULTADOS		
SM.PDI.1 Satisfacción con el proceso formativo		
SM.PDI.1 - 1	Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios	0,00
SM.PDI.1 - 2	Grado de satisfacción con el número de horas de clase	0,00
SM.PDI.1 - 3	Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante	0,00
SM.PDI.1 - 4	Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes	0,00
SM.PDI.1 - 5	Grado de satisfacción con la Dirección del Máster	0,00
SM.PDI.1 - 6	Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza	0,00
SM.PDI.1 - 7	Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad	0,00
SM.PDI.1 - 8	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SM.PDI.2 Satisfacción global		
SM.PDI.2 - 1	Grado de satisfacción global con el Máster	0,00

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)

PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN UN MÁSTER SEMIPRESENCIAL DE LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de las titulaciones, se evalúa el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de referencia. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PROCESO FORMATIVO

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relativos al proceso formativo de la titulación de referencia. Valore en una escala de 1 a 5, donde

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni insatisfecho, ni satisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

1. Organización del Plan de Estudios
2. Duración del curso (número de horas de clase)
3. Carga de trabajo de los estudiantes
4. Conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes
5. Dirección del Máster
6. Organización, en general, de la enseñanza
7. Información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad
8. Recursos materiales
9. Satisfacción global con la Titulación

SM.PDI.O SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Profesores que durante el curso académico 20YY/YY imparten docencia en el MÁSTER EN XXXX de la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Máster	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo-Abril	
RESULTADOS		
SM.PDI.O.1 Satisfacción con el proceso formativo		
SM.PDI.O.1 - 1	Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios	0,00
SM.PDI.O.1 - 2	Grado de satisfacción con la duración del curso	0,00
SM.PDI.O.1 - 3	Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante	0,00
SM.PDI.O.1 - 4	Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes	0,00
SM.PDI.O.1 - 5	Grado de satisfacción con la Dirección del Máster	0,00
SM.PDI.O.1 - 6	Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza	0,00
SM.PDI.O.1 - 7	Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad	0,00
SM.PDI.O.1 - 8	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SM.PDI.O.2 Satisfacción global		
SM.PDI.O.2 - 1	Grado de satisfacción global con el Máster	0,00

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA UNIVERSIDAD

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE TRABAJA EN LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) CON LA UNIVERSIDAD

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de la titulación, se evaluará cómo la Universidad mide la satisfacción de sus PAS. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con el desempeño de su actividad de acuerdo a la siguiente escala, donde:

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni satisfecho ni insatisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

Instalaciones e infraestructuras de la URJC

- 1. Condiciones de los espacios de trabajo
- 2. Recursos materiales

Recursos informáticos y tecnológicos de la URJC

- 3. Portal de Servicios
- 4. Funcionamiento de la página web

Servicios y procedimientos de la URJC

- 5. Servicio de información y registro
- 6. Procedimientos de sugerencias y reclamaciones
- 7. Aspectos organizativos de la docencia que afectan a sus tareas

Relación con otros colectivos de la URJC

- 8. Otras unidades administrativas o de servicios
- 9. Profesorado
- 10. Alumnado

Funciones encomendadas

- 11. Adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional

Satisfacción global

- 12. Satisfacción global con los servicios de la Universidad

SU.PAS Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Universidad		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Personal de administración y servicios que durante el curso académico 20YY/YY prestan sus servicios en la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Gerencia General	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción de Personal de Administración y Servicios con la Universidad	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo - Mayo	
RESULTADOS	Grado de satisfacción (valoración 1 = completamente insatisfecho a 5 = completamente satisfecho)	
SU.PAS.1	Satisfacción con las instalaciones e infraestructuras de la URJC	
SU.PAS.1 - 1	Grado de satisfacción con las condiciones de los espacios de trabajo	0,00
SU.PAS.1 - 2	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SU.PAS.2	Satisfacción con los recursos informáticos y tecnológicos de la URJC	
SU.PAS.2 - 1	Grado de satisfacción con Portal de Servicios	0,00
SU.PAS.2 - 2	Grado de satisfacción con el funcionamiento de la página web	0,00
SU.PAS.3	Satisfacción con los servicios y procedimientos de la URJC	
SU.PAS.3 - 1	Grado de satisfacción con el servicio de Información y Registro	0,00
SU.PAS.3 - 2	Grado de satisfacción con los procedimientos de sugerencias y reclamaciones	0,00
SU.PAS.3 - 3	Grado de satisfacción con los aspectos organizativos de la docencia que afectan a sus tareas	0,00
SU.PAS.4	Satisfacción con la relación con otros colectivos de la URJC	
SU.PAS.4 - 1	Grado de satisfacción con su relación con otras unidades administrativas o de servicios	0,00
SU.PAS.4 - 2	Grado de satisfacción con su relación con el profesorado	0,00
SU.PAS.4 - 3	Grado de satisfacción con su relación con el alumnado	0,00

GRADO EN (Cód. 0000)

SU.PAS		SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA UNIVERSIDAD	
SU.PAS.5		Satisfacción con las funciones encomendadas	
SU.PAS.5 - 1	Grado de satisfacción con la adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional		0,00
SU.PAS.5 - 2	Grado de satisfacción global con los servicios de la Universidad		0,00